asuntos por tratar se firma para constancia

Juan Angel Hernandez
Alcalde Sr. Juan Angel Hernandez.

Vice Alcalde Abog. Mercy

I Regidor Sra. Olvelino Castillo

II Regidor Lic. Wilfredo Murillo

III Regidor Sr. Lenny Ramirez

IV Regidor Sra Vilma Mejía

VI Regidor Sr. Ramiro Sanchez

Acta 352-2023

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 01 de Agosto del año 2023 en el local que ocupa el auditorium de la Municipalidad de Mercedes departamento de Ocotepeque cuando son las 9:06 AM, presidiendo Alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernandez, asistido por Vice alcalde Abog. Mercy Maria Esquivel y los regidores por su orden: Primer I Regidor Sra. Olvelino Castillo, II Regidor Lic. Wilfredo Murillo, III Regidor Sr. Lenny Maney Ramirez, IV Regidor Sra. Vilma Mejía, V Regidor Ingeniero Juan Diego Ventura Ausente por renuncia Verbal, VI Regidor Sr. Ramiro Sanchez Rodezno. y como testigo de honor el comisionado Municipal: Jaime Edgardo Escalon y la secretaria Municipal que da fe que se presento quorum y desarrollo la agenda desarrollo conti-

nuación: 1 Comprobación del Quorum, 2. Oración a Dios, 3 Bienvenida y Apertura, 4. Lectura de correspondencia 5. Comisiones y Solicitudes, 6 Reporte de Alcaldes Auxiliares, 7 Espacio para administración Municipal, 8 Lectura del acta 9. Acuerdos y Resoluciones 10. Cierre. desarrolladas de la forma siguiente. 1 Comprobación del Quorum: Se constato la presencia mayoritaria de Corporación Municipal a excepción de V Regidor Ing. Juan Diego Ventura Interino por Renuncia verbal. 2. Oración a Dios. se eleva una oración a Dios en agradecimiento luego de haber dado lectura al salmo 125 3. Bienvenida y Apertura: Alcalde Municipal brinda palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por aperturado la reunión ordinaria de corporación 4. Lectura de Correspondencia: Se brinda lectura a la correspondencia recibida para ser analizada por corporación municipal. 5. Comisiones y Solicitudes. El Coral: Se presento el Sr. Amando Romero dando a conocer a Corporación Municipal que tiene un solar en la lotificación de Linda vista pero a su solar le cae las aguas de los otros solares y solicita se le apoye con esa situación mismo que corporación le manifiesta que debido al plantel que el construyo deja en riesgo las viviendas vecinas que se aboque al patronato de barrio y a los vecinos y lleguen a acuerdos. Yuscaiquin: Presidente del patronato pregunta con respecto al proyecto de la construcción del Kinder ya que en el solar donde esta la escuela no dan lugar para construir por lo que corporación argumento que la Municipalidad no puede hacerse responsable de compra de solar que se encargue la comunidad de la compra y como corpora-

cion se pide apoyo para la construcción asi mismo solicito apoyo para balastar la cuesta Plan del Rosario: Se presento el Sr. Jacobo manifestando que les comunicaron que ya estaba lo escritura sin embargo es necesario saber como se hará en ese caso mismo que corporación le manifesto que con eso situación se encargue la comunidad. Asi mismo le dan a conocer que con el proyecto de mejorar el sistema de electrificación de rancho si se apoyaro pero la comunidad debe responsabilizarse ante cualquier situación. 6 Reporte de Alcaldes Auxiliares: Jocotan: No hay Reporte, Yuscaran: Se tiene chapeado el cementerio, Las Vegas del Río Chiquito: Agradece por el apoyo de mandar a sacar el material del campo deportivo. San Juan: Reporta que el presidente del patronato no quiere continuar pero que el sabado se eligio nuevamente. Mira flores: da a conocer que están trabajando en la cerco perimetral de la escuela, se cambio el poste en mal estado, ya se reunieron en la comunidad para la priorización de proyectos. El Copulin: Informa que la otra semana se chapiaro. Bandeillas: Dan a conocer que se arreglo la calle que va hacia el coral y el Chupadero y con respecto al mejoramiento de calle se realizo unicamente que cuando se realicen estas acciones comunicarles para estar mas pendientes. Cruz Alta: Da a conocer que el proyecto de agua va por buen termino, El Amatillo: Dio a conocer que dos jovenes intentaron quitarse la vida uno con veneno y el otro ahorcado El Limoncito: Informa que la maquina hizo los arreglos correspondientes en el campo deportivo 5 horas por parte de la municipalidad y 2 por

la comunidad, solicitan apoyo con maquinaria para balastar la calle ya que el material ya lo tienen: El Tular: Informa que se citaron para arreglo de calles y pocos salieron solo arreglaron una parte, tambien se citaron para arreglar agua cerro negro y salieron 20 y el trabajo se hizo. San Antonio: Se arreglo la calle en la Mora se emparejo ya se llevaron los materiales y como comunidad ya se tiene habilitado otro acceso en brecha de la propiedad del Sr. Enriquez, con respecto a la cerca del Kinder unicamente falta templar el alambre, Ademas solicita apoyo ya que hay lamparas quemadas. Plan del Rosario: Pregunta con respecto a tuvos para proyecto de agua y por los tramites con ICF ya que considera que han tardado sin embargo alcalde expresa que ya no depende de la Municipalidad Seguidamente se le da espacio a representantes de ICF: donde Nestor Zelaya encargado de manejo forestal manifiesta que los procesos se han dificultado debido al poco personal con el que cuentan pero aunque sea despacio se sacara el trabajo, asi mismo hace enfasis en las consecuencias de corte de arboles sin la autorizacion correspondiente. luego se procede con el reporte de alcaldes auxiliares; Rio Hondo: Se deterioró la brecha nuevo y lo que se necesita es la conformación nuevamente: Chaguites da a conocer que se tienen avances en la cosa comunal 1.7. Espacio para Administración Municipal: Recursos Humanos: Da a conocer a Corporación Municipal de dos procesos de Reclutamiento y seleccion donde el 29 de Junio se publico y luego en la proxima semana se

recibio currículo y se realizó proceso para Gerencia Municipal y asistente de Gerencia y una vez realizado el concurso se obtuvo la calificación siguiente: Ing. Marco Antonio Perez 71.5%, Lic Milagros Alexandra 66.5% por lo que Alcalde contrato como Gerente Municipal. a Ing. Marco Antonio Perez y como asistente a Lic. Milagros Alexandra asimismo da a conocer que se realizo proceso para OMM y con una puntuación de 72% Alcalde contrato a Lic. Mirna Patricia Landaverde Lic. en Educación Basica como Coordinadora de OMM quien inicio, a partir de esta fecha de 2 dos meses de prueba y seguidamente se procede a presentarlos delante de corporación, Asi mismo Recursos Humanos da a conocer que encargado de Administración Tributaria solicita se le extienda 1 mes mas al contrato de asistente ya que aún faltan darle el seguimiento a avisos de cobro por lo que se autoriza extiende a un mes mas. Servicios Públicos: Solicita ampliación a la linea de jornales ya que se han realizado varias actividades donde se requiere del jornal por lo que se aumentara a la linea de jornal y a la vez se le argumenta por parte de Corporación que se reduzca el trabajo de jornal y para apoyar con las actividades pendientes de Pintado se estable el acuerdo y calendario de apoyo por personal Jueves 3 Miguel Santos, Yeison Mancia, Viernes 4 Luis Ily Marín Alexander Ulloa, Lunes Jenny y Alex Santos, Miercoles 2 Deivy y Lester Lopez en el caso de Francisco Caldeon y Cesar Peridomo plataforma permanente durante el proyecto. Director de Justicia: Presento la documentación correspon-

diente a la Sra. Dominga Elvir Licona habien-
do cumplido con todos los requisitos segun
ordenanza municipal de seguridad ciudadana
a partir de la fecha habitará en el Municipio
de Mercedes. UMA: da a conocer que con el
caso correspondiente a deforestación por
tala se les aplicará la multa correspondiente
de 800 por arbol segun plan de arbitrios 8. Lectura
de acta Anterior: Se procedio a dar lectura de
acta la cual fue firmado para efectos de le-
galidad. 9. Acuerdos y Resoluciones 9.1 Am-
Pliación Presupuestaria N°10-2023 Ingresos Corrientes:
La Honorable Corporación municipal del Municipio
de Mercedes Departamento de Ocotepeque en esta
fecha hace constar que alcalde Municipal Sr.
Juan Angel Hernandez juntamente con encargado
de presupuesto amparado en el articulo 181 del
reglamento de la ley de Municipalidades sometio
a consideración de la corporación municipal
la ampliación presupuestaria N°10-2023 corres-
pondiente a Ingresos corrientes por el monto de
Lps. 116,502.40 Por tanto la Honorable Corporación
Municipal del Municipio de Mercedes amparados en
el articulo 3 de la ley de Municipalidades en esta
fecha dio por aprobado en todas sus partes
la ampliación presupuestaria N°10-2023
por el monto de Lps. 116,502.40 según se detalla:

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Auxiliar	Fte Financiamiento		Descripción	Cantidad
							Total de Ingresos a Ampliar	116,502.40
11	0	0	00	00	00	15-013	Ingresos Tributarios	32,002.40
11	7	1	03	53	00	15-013	Agencias Publicitarias	2.40
11	7	2	96	01	00	15-013	Recargos generados por atraso en el pago del Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	2,000.00

11	7	2	96	02	00		15-013	Recargos generados por el atraso en el pago del impuesto sobre Bienes inmuebles rurales	8,000.00
11	7	2	97	01	00		15-013	Intereses generados por el Atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	2,000.00
11	7	2	97	02	000		15-013	Intereses Generados por atraso en el pago del Impuesto sobre bienes inmuebles rurales	20,000.00
12	0	00	00	00	00		15-013	Ingresos NO Tributarios	19,500.00
12	5	99	02	00	00		15-013	Permisos para Operación de Negocios.	10,000.00
12	5	99	02	30	00		15013	Matrículas de marcas de Herrar	1,500.00
15	00	00	00	52	00		15013	Ventas de Bienes y Servicios del Gobierno General	189,502.40
15	2	19	96	00	00		15013	Recargos Generados por Atraso en el pago de Servicio de Tren de Aseo	8,000.00
17	00	00	00	00	00		15013	Rentas de la Propiedad	65,000.00
17	3	1	00	00	00		15-013	Intereses por depositos	65,000.00
								Total Ingresos corrientes	116,502.40
								Total Ingresos corrientes a Amplia.	116,502.40
								Total Ampliación de Ingresos	116,502.40

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Objeto del Gasto	Fte Financiamiento	Org. Fin. Fte Específica	Descripción	Cantidad
								Total Ampliación Egresos	116,502.40
								Funcionamiento 651.	33,476.56
03								Administración Financiera	21,476.56
001								Tesorería Municipal	21,476.56
03	00	000	001	000	12200			Jornales	4,500.00
03	00	000	002	000	25300			Servicios de Imprenta publicaciones y Reproducciones	-16,976.56
002.								Presupuesto Municipal	5,000.00
03	00	000	004	000	26210			Viáticos nacionales	5,000.00
004								Control Tributario	7,000.00

0	300	000	004	000	26210	15	01-50	Viaticos nacionales		7,000.00
								Inversion 35%.		83,025.84
15								Infraestructura Municipal 101		83,025.84
01								Sector de Obras de Infraestructura Vial		83,025.84
15	01	002	000	001	23100	15	05-20	Mantenimiento de calle en Zona Rural y Urbana		65,000.00
15	01	012	000	001	23100	15	05-20	Señalización y Pintura de calles en casco Urbano		18,025.84
								Total Egresos a Ampliarse		116,502.40

9.2 Contratación de Gerencia Municipal: La Honorable Corporación municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque en esta fecha hace constar que alcalde Municipal ha contratado a Ing. Marco Antonio Perez Saimiento con numero de Identidad 0401-1997-00904 de profesion Ingeniero Civil y tomando (que) en cuenta que fue seleccionado mediante el proceso de evaluacion y reclutamiento seleccionado y realizado para la Unidad de Gerencia Municipal, iniciando otro proceso de prueba de 2 meses devengando un salario en ese periodo de prueba de Lps. 15,500.00 y si al pasar el periodo de prueba 2 meses reune los requisitos esperados por la Institucion pasaria a ser nombrado al cargo respectivo, donde devengaria el monto de Lps. 16,000.00 quien realizaria las funciones y actividades establecidas en el manual de puestos y funciones vigente. 9.3 Contratación OMM La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque en esta fecha hace constar que alcalde Municipal ha contratado a Lic. Patricia Landaverde Rodriguez con numero de

de Identidad 1401-1984-00164 de profesion Tecnico Universitario en Educación Basica y tomando en cuenta que fue seleccionado mediante proceso de selección, reclutamiento y evaluación realizado, mismo que inicioio a partir del 01 de Agosto 2023, donde inicioio un periodo de prueba de 3 meses donde devengaria el monto de lps. 11,500 y si al pasar el periodo de prueba reune los (dos) requisitos esperados por la institución pasaió a ser nombrado al cargo respectivo, devengando el monto de lps. 12,000.00 quien realizaió las funciones y actividades establecedos en el manual de puestos y funciones vigente. 9.4 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que se recibio solicitud de diferentes Centros educativos del Municipio de Mercedes solicitando apoyo con Instrumentos musicales para el fortalecimiento de bandas de Guerra en cada centro Educativo y tomando en cuenta la importancia de poder apoyar los diferentes Centros educativos y contando con la linea presupuestario respectiva la Corporacion ACUERDA Dar por aprobada la compra de 1 lote de Instrumentos en base a solicitud según detalle: — . — . — . — . —.

Centro Educativo	Comunidad	Instrumentos.
C.E.B. José Cecilio del Valle	Casco Urbano	2 Liras Madre
Instituto Mercedes	Casco Urbano	1 Guiro, 1 Bombo, 1 Lira
C.E.B. Francisco Morazan	El Coral	1 Bombo 1 Redoblante
C.E.B. Miguel Angel Chinchilla	Laguna Seca	1 Lira
		2 Redoblante
C.E.B. Julian Lopez Pineda	Jocotan	1 Lira
		1 Bombo

C.E.B Alfonso Guillen Zelaya	San Antonio	1 Lira 1 Bombo
C.E.B	Miraflores	1 Lira 1 Redoblante
C.E.B Claudio Barrera	Concepción	1 Lira 2 Guiros
C.E.B Maria Angelica Ventura.	Tular	1 Redoblante 1 Bombo
C.E.B. Minerva	El Limoncito	1 Lira madre

autorizando la realización de los procesos correspondientes para su ejecución.

Juan Angel Hernandez
Alcalde Sr. Juan Angel H.

Vicealcalde Abog. Mercy Esquivel

I Regidor Sr. Olvelino Castillo

II Regidor Lic. Wilfredo Murillo

III Regidor Sr. Lenny Ramirez

IV Regidor Sra. Vilma Mejía

VI Regidor Romiro Sanchez

Secretaria Municipal.

Acta 353-2023

Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal celebrada el 8 de Agosto del año 2023 cuando son las 3:00 PM en el local que Ocupa la Municipalidad de Mercedes, Departamento

de Ocotepeque, Presidiendo alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernández Soriano, Asistido por el Mercy y acompañamiento de Regidores según su orden I Regidor. Sr. Orvelino Castillo Venturo, II Regidor Lic. Wilfredo Murillo Ortega, III Regidor Sr. Henry Vianey Ramirez, IV Regidor Sra. Vilma Beteria Mejía Venturo, V Regidor: Ing. Juan Diego Venturo Interino, VI Regidor Sr. Ramiro Sanchez Rodezno y como testigo de honor Comisionado Municipal Sr. Jaime Edgardo Escolon y Representante de ACT. Sr. Arnoldo Ramirez y la secretaria Municipal Xiomara Ulloa quien da fe que se procedio de la forma siguiente:

1. Primeramente se procedio a socializar cada uno de los aspectos a tomar en cuenta con los proyectos de caminos productivos, asi mismo alcalde juntamente con encargada de la secretaria de comisión de evaluación de compras y contrataciones dieron a conocer a Corporación juntamente con Gerente municipal que se realizo la evaluación de las ofertas de acuerdo a los parámetros que se mencionan a continuación:

1 Ingenieros civiles que se presentaron ofertas. a Ing. Eblin Nolberto Garcia, b. Ing. Alex Emilio Valle c. Ing. Carlos Danilo Mejía 2. Parametros a utilizar para la Evaluación: a. Verificación de la documentación legal solicitada en las bases de Licitación, b. Evaluación de la oferta economica de acuerdo a cada una de las actividades de presupuesto base, c. Evaluar las ofertas que se encuentran en un rango de ±10% del presupuesto base. 3 Los Resultados de la Evaluación considerando lo anterior a. Verificación de la documentación legal solicitada de los requisitos legales b. Los resultados del analisis economico-comparativo de ofertas indican que Ing. Alex Emilio Valle califica considerando que cumple con los requisitos de bases

de licitación ya que la oferta se encuentra dentro del rango de ± 10% de presupuesto base cada uno de los parametros sometidos al Proceso de licitación del proyecto "Construcción de 1325 mts cuadrados de Pavimento ciclopeo E: 20cm del tramo de Los Yegos a Jocotan Mercedes Ocotepeque Por lo que la comision recomienda la contratación de Ing. Alex Emilio Valle por un monto de $. 124,149.09 y en caso de no formalizar contrato con el contratista antes mencionado se recomienda a Ing. Eblin Nolberto García por $,182,184.34 considerando que es la oferta que ocupa el 2° lugar debiendo subsanar documentación faltante y en caso de no formalizar contratación con ninguno de los dos se recomienda iniciar nuevamente segundo declaración de licitación desierta Asimismo presentan a corporación los montos y Oferentes del proyecto Construcción de Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Cruz Alta donde se presentaron las cotizaciones: Ing. Luis Zapata por Lps. 996,081.16 Ing. Carlos Danilo Mejía por Lps. 981,645.20 Constructora CONEDI por Lps. 1,010,517.12 por lo que la comisión evaluadora recomienda a Ing. Carlos Danilo Mejía para este proyecto, Ademas de ello se presentan cotizaciones y Oferentes para Mantenimiento de Vehiculo Municipal segun detalle: ABC Lideres en Servicios automotrices por Lps. 54,940.00, Autos Demus 63,710.00, Yonker y autolote Lucio Lps. 59,500.00, Ademas de ello se presento Oferentes para Compra de Instrumentos musicales segun cotizaciones Inversiones Adoray por Lps. 83,934.00, Lo.

Comercial JW por 78,435.00, Distribuidora Occidental por Lps. 82,893.55 Por lo que se recomienda Comercial JW con el monto de 78,435.00. Seguidamente Alcalde municipal juntamente con encargado de Presupuesto presentaron a corporación municipal la ampliación presupuestaria Nº 11 por el monto de lps. 100,000.00 correspondiente a Donación de Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) para el Fomento de la Gestión Integral de Residuos sólidos en el Municipio de Mercedes. 2. Acuerdos y Resoluciones: 2.1 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que se conocieron los parámetros del proceso de Licitación Privada del proyecto Construcción de 1325 mts cuadrados de Pavimento Ciclopeo E:20cm del tramo de los Vegas a Jocotan Mercedes. CONSIDERANDO Que la comisión de Evaluación de Compras y contrataciones recomienda a Ing. Alex Emilio Valle para realización del proyecto antes mencionado tomando en cuenta que cumple con los requisitos de bases de licitación y que la oferta se encuentra dentro del rango de ± 10% del presupuesto base Por tanto la Honorable Corporación ACUERDA Primero: Dar por aprobado la recomendación de la Comisión de Compras y contrataciones. Segundo: Dar por aprobado la Contratación de Ing. Alex Emilio Valle para ejecusión del proyecto Construcción de 1325 mts cuadrados de Pavimento ciclopeo, E=20cm del tramo las Vegas a Jocotan Tercero: Autorizo la realización de los procedimientos correspondientes en base a ley para contratación y ejecusión del proyecto por el monto de lps. 1,124,149.09

2.2 La Honorable Corporación Municipal Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que la comisión de evaluación de compras y contrataciones recomiendo que para la Construcción de Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Cruz Alto se contrate a Ing. Carlos Danilo Mejía por cumplir con los requisitos Por tanto la Honorable Corporación ACUERDA: Dar por Aprobado la Contratación de Ing. Carlos Danilo Mejía por el monto de Lps. 981,645.20 para Construcción de Proyecto de Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Cruz Alto; Autorizando la realización de los procesos correspondientes. 2.3. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque, CONSIDERANDO: Que Vehículo Municipal requiere se realice mantenimiento y tomando en cuenta que comisión de Compras y contrataciones recomiendo a ABC Líderes en Servicios Automotrices según evaluación de cotizaciones Por tanto la Honorable Corporación Municipal ACUERDA Dar por Aprobado que el mantenimiento de Vehículo Municipal se realice en ABC Líderes en Servicios Automotrices por el monto de Lps. 54,940.00, Autorizando la realización de los trámites correspondientes. 2.4 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO Que se han recibido solicitudes de los Centros Educativos del Municipio solicitando apoyo con instrumentos para el fortalecimiento de Bandas musicales y tomando en cuenta que realizó el proceso de cotización y siendo analizados por la comisión de Compras y contrataciones

copán

y habiendo recomendado a Comercial JW la Corporación ACUERDA: Dar por Aprobada la Compra de Instrumentos Musicales a Comercial JW por el monto de Lps. 78,435.00 autorizando la realización de los procesos correspondientes. 2.5. Ampliacion Presupuestaria N°11-2023 DONACION SERNA: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque en esta fecha Hace CONSTAR que Alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernández, juntamente con encargado de presupuesto, amparado en el articulo 781 de la ley de Municipalidades sometio a consideración de la Corporación Municipal la Ampliacion Presupuestaria N° 11-2023 correspondiente a DONACION de Secretaria de Estado en el despacho de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) por el monto de Lps. 100,000.00. Por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes amparados en el articulo 3 de la ley de Municipalidades en esta fecha dio por aprobado en todas sus partes la ampliación Presupuestaria N°11-2023 por el monto de Lps. 100,000.00 de donación de SERNA según se detalla a continuación

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Auxiliar	Fte	Financiamiento	Asignación a Ampliar Descripción	Cantidad
							Total de Ingresos a Ampliar	100,000.00
22	0	0	00	00	00	11-12	Transferencias y donaciones de Capital	100,000.00
22	1	1	02	01	03	11-01-12	Transferencias de capital de la Administración Central para Gobiernos locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial) Programa de Reforestación Hidrográficas (PAAT)	100,000.00

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Objeto del Gasto	Fte Financiamiento	Org. Fin. Fte especifica	Descripción	Cantidad
								Total Ingresos Corrientes	100,000.00
								Total Ingresos Corrientes 01 Ampliar	100,000.00
								Total Ampliacion de Ingresos	100,000.00
								OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE	
								Total Ampliación de Egresos	Lps. 100,000.00
								Inversión 100%	Lps. 100,000.00
01								Fortalecimiento Social y Comunitaria 35%	Lps. 100,000.00
01								Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climatico	Lps. 100,000.00
11	59	000	003	000	54200	11011-12	20-4	Fomento de la Gestión Integral de Residuos Solidos en el Municipio de Mercedes.	Lps. 100,000.00
								Total Egresos a Ampliarse	Lps. 100,000.00

2.6 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepeque en esta fecha Hace Constar: Que el proyecto Construcción de 1,031.57 metros cuadrados de Pavimento de Concreto ciclopeo E:20cm en el tramo El Tular a San Antonio, Mercedes fue socializado con líderes comunitarios y comunidad, asi mismo para su ejecusión fue validado y recomendado a través de la comisión de Compras y contrataciones, donde una vez analizado se contrato a Ing. Carlos Danilo Mejía por el monto de Lps. 873,444.07 como ejecutor del proyecto de Caminos Productivos. tramo El Tular - San Antonio. Cierre: No habiendo mas puntos por tratar se firma para constancia y legalidad de los presentes segun se detalla:

304

Alcalde Sr. Juan Angel Hernández — Vice Alcalde Abog. Mercy Esquivel

Regidor I Sra. Orvelina Castillo — Regidor II Lic. Wilfredo Murillo

Regidor III Sr. Lenny Ramírez — Regidor IV Sra Vilma Mejía

VI Regidor Ramiro Sánchez — Secretario Xiomara Ulloa

Acta 354-2023

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 15 de Agosto del año 2023, cuando son las 9:20 AM, Presidiendo Alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernández Soriano, asistido por Vice alcalde Abogado Mercy María Esquivel Pinto y los regidores por su orden: I Regidora Sra. Orvelina Castillo Venturo, II Regidor Lic. Wilfredo Murillo Ortega, III Regidor Sr. Lenny Vianey Ramírez Valeriano, IV Regidor: Sra. Vilma Beticia Mejía Ventura, V Regidor Ing. Juan Diego Venturo Interiano (ausente por renuncia Verbal, VI Regidor. Sr. Ramiro Sanchez Rodriguez y como testigo de honor el comisionado Municipal Jaime Edgardo Escalón y Representante de CCT Sr. Arnoldo Ramírez y la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa quedo fe que se presentó, aprobó y desarrollo la agenda que se describe a continuación 1. Comprobación del Quorum 2 Oración a Dios. 3 Bienvenida y Apertura 4 Lectura de Correspondencia, 6 Espacio para Informe

de Corporación Municipal: Auditoría, Tesorería, Contabilidad, UMA/Informe de Vehículo, Espacio SAN Total IV, 8 Lectura de acta, 9 Acuerdos y Resoluciones, 10 Cierre. desarrollado de la manera siguiente: 1 Comprobación del Quorum: Se constató la presencia mayoritaria de corporación municipal ausente Regidor por renuncia verbal 2. Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue llevada a cabo por la Sra. Vilma Mejía 3. Bienvenida y Apertura de la Reunión: Alcalde Municipal brindó palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por aperturada la reunión ordinaria de Corporación municipal 4. Lectura de Correspondencia Se brindó lectura a la correspondencia recibida para ser analizada por corporación municipal 5. Comisiones y Solicitudes: MESA DEL Se presentaron representantes de Mesa DEL juntamente con técnico Luisily Marín y técnico MANVASEN con el propósito de dar a conocer ante corporación las iniciativas a desarrollar el próximo año según Plan Estratégico sujeto a aprobación según detalle: Basado en 4 líneas estratégicas: 1 Mejorar la Organización y la formación de los sectores productivos y empresariales del Municipio: impulsando la organización y formación del sector productivo y el fortalecimiento del recurso Humano en los diferentes sectores productivos del municipio por lps. 150,000 2. Promover iniciativas a la producción de nuevos productos que se sumen a la cadena de valor sostenible, creando redes productivas, promoviendo la siembra y cultivo de árboles frutales, medicinales, con la implementación de talleres de aprendizaje para la transformación de

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
308
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL
COMAYAGÜELA, HONDURAS

sub productos de café y miel por lps. 250,000
3. Promoción de Nuevas tecnologías innovadores dirigido a MIPYMES y Productores: incentivando a la Implementación de molienda, apoyo a unidades productivas y posicionamiento de nuevos productos en el mercado por lps. 150,000.00
4. Apoyo a la comercialización de productos locales Promoviendo ferias y festivales culturales para la promoción de productos y sub productos locales Ganadería, café, Hortalizas, Emprendimientos, miel lps: 200,000.00 con un total de propuesta de lps. 750,000.00 Mismo que será analizado por corporación al elaborar borrador de presupuesto. Seguidamente el Sr. Arnoldo Ramírez da a conocer la importancia de no darle todo a la comunidades para que puedan valorar así es importante el aprovechamiento del tema de los reservorios. Junto Los Pinos, Se presento con la respectiva documentación para poder darle el seguimiento al apoyo por parte de la municipalidad y así poder concretar esta iniciativa de la comunidad. Jocotan: Solicitan apoyo con mejoramiento de unidad de salud, así mismo solicita apoyo para la compra de una impresora, aunque lo mejor sería una fotocopiadora por la cantidad de copias que a diario necesitan. Barrio Santa Cruz: Se presento presidente de Patronato de barrio solicitando que no se coloquen los puestos de la feria donde se han colocado antes ya que se necesita el acceso a la casa de la Mercedes (Casa Cural), hasi mismo hace enfasis en la situación que esta pasando con el tema de los robos ya que demasiados asaltos y daños y para respuesta o atensión a esta situación con respecto al anexo para el proyecto

de alumbrado público en el sector arenolitos-cementerio y el alcalde manifesto que se veía que se puede hacer como también manifesto que con la excavación que hizo el Sr. Idalio Ramirez se esta dañando la calle Espacio Carlos Roberto Hernandez. Quien manifesto que se presento con el fin a abordar algunos aspectos ante corporación 1. Hace enfasis en el tema de seguridad, sugiriendo sentarse con las autoridades competentes para poder buscar soluciones 2. Con respecto al proyecto del Reservorio pregunta si corporación tiene conocimiento de los beneficios adquiridos por el reservorio, seguidamente alcalde da a conocer la situación dada con el tema y la situación actual de reservorio manifestando que si se tiene conocimiento tanto de los convenios como de los beneficios y obligaciones de las partes involucradas. Como también Robert manifesto que con el agua pues no se le niega a nadie siempre y cuando sea para cultivo y ya para otros fines se complica porque no se puede. Ademas expreso que con el caso de la comunidad de Miraflores ya que cuando el pidio autorización por la vía legal para construcción para planteles no le fue permitido y razon por la cual es sincero en decir que se molesto e hizo sin permiso como un capricho y el ya investigo en base a ley, se ha asesorado que si se puede con un permiso municipal que se fraccione en dos etapas lo cual si hay necesidad el pago por los arboles para el permiso. Mismo que corporación le manifesta que se realizaran las investigaciones del proceso correspondien-

te. Posteriormente el Sr. Arnoldo pregunto el fin de conectarse al caja (Jolí) ya que allí no hay un buen funcionamiento y se siente mal olor por lo que expresó que por la necesidad de hacer o funcionar el negocio. Sociedad de Padres de familia del Centro de Educación Basica José Cecilio del Valle Solicitan apoyo para celebración del día del Niño mismo que se le da a conocer la importancia del apoyo como sociedad y también se les manifiesta que se apoyara. Espacio Informe de Corporación Municipal: Alcalde Municipal Informa Reunión con patronato de la comunidad de Miraflores donde la comunidad ya dio el respectivo aporte el 19/Julio, el 20/07 Entrega de solicitud y Perfil en Plan trifinio, 21 Julio socalización de proyecto, Reunión de Junta directiva, 28/07 Reunión Distribución alimentos CONVOY, 9/8/ Reunión Comando Sur, Reunión con Patronatos 14 Agosto, Realización de Giras de Campo para supervisión de baños, Reunión de Junta directiva MANVASEN, Vice alcalde 18/Julio Reunión Mesa DEL, 18/07 CCT y CM Evaluación de Plan OMM 19/07 Reunión con patronato de Miraflores, 24 Julio Supervisión Caminos Productivos, 25 Apoyo en descargo de Omisos, 26/07 Reunion MANVASEN 27/ descargo de Omisos y Supervisión de proyesto La-guna Seca, 8/Agosto Socalización de proyecto, participación en Evaluación de Gerencia, y Asistente para su contratación 1 Regidor. Sra. Dibelina Castillo: Reunión DEL, 19 Reunión Miraflores, 24 Reunion La Mora San Antonio, 26 Reunión con Fundación Newman y Tecnicos, 2 acompañamiento Asamblea comunitaria El Tula., 8 Reunión Extraordinaria, 11 Reunión con OMM y red de Mujeres, Participación en evaluación de Gerencia y OMM, 11 Regidor Reunión en La Mora proyecto caminos productivos

24. Reunión de junta directiva MANVASEN, Reunión extraordinaria, III Regidor Sr. Benny Ramírez: 24 Reunión en la Mora para socialización Proyecto Caminos Productivos 26, Visita Questona Concepción supervisión de proyecto, 28 Supervisión Proyecto muro Miraflores, Visita proyecto Cruz Alta 4 Agosto Socialización proyecto Caminos Productivos, Reunión extraordinaria, Supervisión de proyecto de aceras Casco Urbano, VI Regidor Ramiro Sánchez: Reunión Mora por Caminos productivos, 27 Reunión Comité Quisayote, 8 Reunión Extraordinaria, IV Regidor Vilma. Reunión en la Mora socialización Caminos productivos, Reunión Extraordinaria 10 Reunión de Mesa como apoyo a Loyda.
7. Espacio Administración Municipal: Auditor. Presenta a Corporación Municipal el Informe correspondiente al mes de Julio donde Informa de las actividades realizadas durante el mes en cumplimiento al POA Tesorería Municipal: da a conocer el Informe correspondiente al mes de Julio, Contabilidad: Presenta el Informe de Estado de Situación Financiera y Balance General UMA: Da a conocer que según proceso llevado a cabo durante no pague las multas correspondientes el Sr. Carlos Roberto Hernández no se le dado permiso de operación, así mismo Informa que se reforestaro la Zona de Cerro donde se sembraron 5,000.00 plantas. SAN JUDC Focal 4 Representante de MANVASEN Lic. Rosa Emma y técnico Municipal presentan a corporación los avances de Focal IV en cada una de las etapas según se registra I Fase = 100%, II Fase: 100%, Fase III 100%, Fase IV = 100%, Fase V = 90%, Indicadores Relevantes: Población Total 6142, Población Masculino 2977, Población Femenino 3165 N° de Viviendas sin baño 109, en malas condiciones 338 así mismo se da a conocer que

proceso aunque ya avanzado se requiere mas tiempo para los tecnicos mismo que se analiza segun el avance. Director de Justicia Municipal: Da a conocer que con la situación que se esta dando es necesario una ordenanza para establecer toque de queda, sin embargo Corporación manifiesta que se manejara a traves de corporación. Ademas argumenta que con respecto a las bebidas alcoholicas se realizaran decomisos sorpresivos para evitar fuga de Información seguridamente. CCT y CM Presenta el caso de las bebidas alcoholicas como el caso de concepción no se pueden dar este tipo de situaciones, Asi mismo Informa a Corporación que recibieron una capacitación y es importante que las cosas se hagan en base a ley todo es con el proposito de mejorar. 8. Lectura del Acta: Se brinda lectura del acta la cual fue firmada para efectos de legalidad. 9. Acuerdos y Resoluciones: 9.1 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, departamento de Ocotepeque en esta fecha hace constar que auditor municipal presento el Informe Mensual correspondiente al mes de julio ante corporación, informe que contiene objetivos, Actividades realizadas durante el mes: A: Realización de arqueo a caja general b. Arqueo a caja chica (continua en vigencia acuerdo de cancelación de fondo), c. Revisión de la conciliación Bancaria correspondiente al mes de Julio del año 2023, Saldo en las cuentas de la Municipalidad al mes de Julio, Revisión de actas de sesiones de Corporación Municipal, Revisión de cierres contables Resultado del ejercicio, Revisión del Gasto de funcionamiento durante el segundo trimestre 2023, Revision del Gasto de Inversión durante el segundo Trimestre

Revisión de Conciliación Bancaria correspondiente al cierre del segundo trimestre 2023, Saldo en cuentas de la Municipalidad., Revisión de codigos presupuestarios que no presentan recaudación y codigos que presentan muy bajos Ingresos, Participación en reuniones de comite de compras y contrataciones otras actividades realizadas por delegación y las respectivas observaciones y recomendaciones. 9.2 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Cuatepeque en esta fecha dio por recibido y aprobado el Estado de Rendimiento Financiero del ejercicio Ingresos: Ingresos tributarios por Lps. 64,638.08, Ingresos no tributarios por Lps. 20,287.65, Ingresos de Operación por Lps. 16,095.00, Ingresos de NO Operación por Lps. 24,752.05, total Donaciones y transferencias 2,003,745.50, total INGRESOS 2,129,518.28 costos: Costos de Consumo 445,269.58, Total de Costo 820,684.06, Resultado del Ejercicio 1,308,884.22, Estado de Situación Financiero del Ejercicio Activo: Activo corriente por Lps. 12,895,649.12, Activo no Corriente 50,132,982.27, total activo 63,030,631.39, Patrimonio Lps. 63,030,631.39 autorizando la realización de los procedimientos correspondientes. 9.3 Informe Mensual Julio 2023: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Cuatepeque por unanimidad de votos de los presentes en esta fecha dio por aprobado el Informe mensual correspondiente al mes de Julio 2023; Informe financiero que registro los detalles siguientes: Saldo Inicial Lps. 11,804,524.37, Total de Ingresos recaudados Lps. 2,172,652.15, Total de Costos Ejecutados / Total Egresos Lps. 1,473,345.12. Que-

dando al final del mes un saldo de lps. 12,500,831.40. Acordando su envío a las instancias correspondientes. 9.4 Autorización para pago de Auxilio de Cesantía por Antigüedad: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque, como seguimiento al pago de auxilio de cesantía al personal según antigüedad, los montos cotizados se pagarán en el siguiente orden; tomando como base el criterio de antigüedad: Maridin Yobany Ramirez con numero de Identidad 1409-1973-00082, encargado de la Unidad de Servicios Publicos, se pagara el monto de lps. 18,629.16, Sidia Cristbel Mancia con numero de Identidad 1409-1984-00074 encargado de la unidad de Tesorería se le pagara el monto de lps. 16,333.20 Estos montos están sujetos a ajustes que puedan generarse una vez realicen los calculos oficiales. Las condiciones y formas de pago, deberán consignarse en acta especial de acuerdo conciliatorio, formalizado ante autoridad competente del Ministerio del Trabajo. 9.5 Autorización de Pago de Derechos Laborales a Jessica María Hernández Hernández: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que Jessica María Hernández con numero de Identidad 1409-1985-00008 presento renuncia al cargo de coordinadora de Oficina Municipal de la Mujer notificando como ultimo día laborable el 30 de Julio 2023, considerando: Que se realizaron los calculos correspondientes, La Honorable Corporación ACUERDA: Primero: Realizar el tramite correspondiente de las condiciones y formas de pago debiendo consignarse en acta especial de acuerdo conciliatorio formalizado ante auto-

ridad competente del Ministerio del trabajo por el monto de Lps. 11,266.69 Segundo: El pago respectivo se entregará por parte de la Municipalidad una vez subsanado, y entregado la documentación soporte y carpetas de ejecución de proyectos en su periodo correspondiente, tercero: Se autoriza la realización de los procedimientos correspondientes. 9.6 Autorización para Subsidio a Casa de la Cultura para celebración de Fiestas Patrias y Feria Patronal: La Honorable Corporación municipal del municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO Que es importante apoyar en cada una de las actividades a realizar en la celebración de Fiestas patrias y feria patronal contribuyendo así al Fortalecimiento cultural en nuestro municipio. Por tanto La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes ACUERDA: Dar por aprobado el monto de Lps. 40,000.00 como Subsidio a casa de la Cultura para realización de actividades de las fiestas patrias y feria patronal, autorizando la realización de los procedimientos correspondientes. 9.7 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que se han recibido solicitudes por parte de los diferentes Centros Educativos para apoyo para el día del niño y considerando la Importancia de poder apoyar esta festividad, la Honorable corporación ACUERDA Dar por aprobado el apoyo a los diferentes Centros Educativos con Piñatas y Golosinas según la cantidad de alumnos de cada Centro educativo, autorizando la realización de los procedimientos correspondientes a encargado de Oficina Municipal de la Mujer

niñez y Juventud. 9.8 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes CONSIDERANDO Que se recibio solicitud por parte de la Sra Lucio Sánchez Sorto; donde solicita apoyo para gastos médicos ya que requiere " al ortopedo al Quirurgico Santa Rosa de Copan y CONSIDERANDO: La importancia la Corporación ACUERDA: Dar por aprobado el monto de Lps. 2,000.00 para Gastos medicos a la Sra Lucio Sanchez Sorto, higiédados a traves de Oficina Municipal de la Mujer, autorizando la realización de los procesos correspondientes. 9.9 Apoyo a Ganaderos del Municipio de Mercedes: AGAMER: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que se recibio solicitud por parte del grupo de Ganaderos AGAMER: Solicitando apoyo para la realización de Carrera por Cinta y tomando en cuenta la Importancia de apoyar estos sectores; la Corporación ACUERDA: Brindar el apoyo correspondiente Aprobando el monto de Lps. 3000.00 como apoyo en Sonido para actividad de Carrera por Cinta de AGAMER, autorizando la realización de los procedimientos correspondientes.

Juan Angel Hernández
Alcalde Juan Angel

JUAN ANGEL HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal 2022 - 2026
Mercedes, Ocotepeque

Vice Alcalde Alba Mercy

Regidor I Sra. Olbelina Castillo

Regidor II Lic. Wilfredo Murillo Ortego

copán

Regidor III Sr. Henry Ramirez

Regidor IV Vilma Mejia

VI Regidor Sr. Ramiro Sanchez

Secretario Xiomara Ulloa.

Acta 355-2023

Reunion Ordinaria de Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepeque, celebrado el 1 de Septiembre del año 2023 cuando son las 9:40 AM, presidiendo alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernández, asistido por vice alcalde Abogado Mercy María Esquivel Pinto y los regidores por su orden: I Regidor Sra. Ovelina Castillo Ventura, II Regidor Lic. Wilfredo Murillo Ortega, III Regidor Sr. Henry Vianey IV Regidor Sra Vilma Leticia Mejía Ventura V Regidor Ing. Juan Diego Ventura Interiano (Ausente por renuncia verbal), VI Regidor Sr. Ramiro Sanchez Rodezno, y como testigo de honor el comisionado municipal Jaime Edgardo Escalon y la secretaria municipal Xiomara Ulloa quedo fe que se presento, aprobo y desarrollo la agenda descrita a continuación 1 Comprobacion del Quorum 2. Oración a Dios, 3 Bienvenida y apertura, 4 lectura de correspondencia, 5 Reporte de alcaldes auxiliares del mes de agosto 7. Espacio Administración Municipal: Contabilidad: Subsianacion, 8 lectura de acta, 9. Acuerdos y Resoluciones, 10. Cierre. desarrollado de la forma siguiente 1. Comprobación del Quorum: Se constato la presencia mayoritaria de Corporación municipal a excepción de V Regidor Ing. Juan Diego Ventura ausente por renuncia verbal 2. Oración a Dios. Se eleva